

Protesta nacional en El Maule: Un muerto en Curicó y disparos al cuerpo en Talca

El Ciudadano · 24 de octubre de 2019



Este martes, el Ministerio Público confirmó la detención de un militar que confesó ser el autor del disparo que mató al joven José Miguel Uribe Antipani, de 25 años, durante la noche de este lunes en Curicó.

A través de un comunicado público, el Hospital de Curicó informó que Uribe llegó hasta el recinto a las 22:45 horas, afectado por un “impacto de arma de fuego en tórax”, falleciendo a eso de las 23 horas por esta causa.

El fiscal regional del Maule, Julio Contardo, afirmó al respecto que el autor del disparo, un cabo del Ejército, posteriormente de ocurrido ese suceso, “se entregó en la Tenencia de Carabineros próxima al lugar de los hechos”, añadiendo que “todos los antecedentes han sido recabados por el fiscal que, como señalo, desde las primeras horas se constituyó en el lugar y recabó todos los antecedentes y ha solicitado la orden de detención del imputado quien va a ser puesto a disposición del Tribunal de Garantía”.

Además, en las últimas horas, el fiscal Jaime Rojas detalló que el cabo, perteneciente al Regimiento Bellavista de Santiago, tuvo en 2009 una condena por robo con intimidación.

Disparos indiscriminados en Talca

En tanto, una complicada situación vivió un grupo de personas en la ciudad Talca, quienes, en la puerta de su lugar de trabajo, fueron atacados con perdigones por un grupo de militares, sin mediar procedimiento alguno.

“Siendo las 21:10 nos encontrábamos en la reja de la oficina donde ya pretendíamos entrar por la gran cantidad de disparos que se escuchaban. En ese entonces, desde la 4 oriente dobla por la 3 norte una camioneta verde oscura con logo redondo al costado y alrededor de 4 sujetos armados en su pick up, quienes comienzan a disparar de forma casi inmediata al vernos”, señala el vecino afectado, que pidió reserva de su identidad.

“Como pudimos tratamos de entrar a la casa, quedando una persona herida con 2 quemaduras grado 3 por roce de balines. Si no hubiese sido por el auto que guarda el vecino y que lo había entrado hace 5 minutos todos estaríamos con heridas, porque fueron más de 5 disparos”, añade el afectado, quien le sacó fotos a los perdigones con los que fueron atacados.



Recordemos que, previamente, en la Plaza de Armas de Talca, Carabineros reprimió brutalmente una marcha pacífica y familiar, resultando afectadas varias personas con impactos directos al cuerpo de bombas lacrimógenas.

Tras estos hechos, el diputado del Partido Humanista, Florcita Alarcón, rechazó la represión desatada en contra la ciudadanía que se manifestaba pacíficamente en toda la región, apuntando a la responsabilidad política del Intendente Regional del Maule, Pablo Milad, y del gobernador de la Provincia de Talca, Felipe Donoso.

“La decisión de delegar el control a los militares es una amenaza abierta contra las libertades civiles y los derechos fundamentales que debe asegurar una democracia. Éstos no pueden depender del arbitrio de un jefe militar, el cual desconoce la conducta agresiva de sus funcionarios -como consta en varios videos-, y menos aun considerando la traumática experiencia de la dictadura militar, y los escandalosos casos de fraude al Estado de las FFAA y Carabineros en los últimos años”, afirmó el parlamentario del Frente Amplio en una declaración.

“Como diputación humanista y místico-política, exigimos el fin del Estado de Emergencia en Talca y en todo el país. Hemos visto numerosos videos que muestran a las Fuerzas Especiales agrediendo a plena luz del día a ciudadanos que estaban sencillamente golpeando una olla, mientras que en otros, grabados durante el toque de queda, tampoco vimos una actuación de cuidar el orden, sino derechamente de agresión, violencia que en la región, fue sufrida directamente por vecinos y vecinas que marchaban pacíficamente”, agregó Florcita Alarcón.

Para el legislador, “toda esta situación no hace más que confirmar la incapacidad de este Gobierno de gobernar. Son ellos quienes han provocado y agravado esta crisis, al no corregir tampoco la conducta de las Fuerzas de Orden, demostrando además insensibilidad frente al descontento de la gente ante un modelo económico y social fundado en el abuso, la injusticia y la violencia, que lleva más de 40 años instalado desde la dictadura hasta la fecha”.

TODOS ESTOS DISPAROS Y AGRESIONES A LA GENTE...

INCLUSO PERDIGONES A LA GENTE DE MI SEDE EN TALCA nos hace firmar la

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA PIÑERA irresponsable <https://t.co/apAXhspooM>

— Florcita Motuda (@florcitamotuda) October 23, 2019

Fuente: El Ciudadano